

PROGRAMACIÓN DEL CURSO MONOGRÁFICO

“REPERTORIO ORQUESTAL PARA INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN”

Asignatura: “REPERTORIO ORQUESTAL DE PERCUSIÓN”

Número de créditos: 3 CRÉDITOS

Curso: Asignatura Optativa Anual · Curso Monográfico

ÍNDICE:

- 1.- DESCRIPCIÓN DEL CURSO
- 2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- 3.- CONTENIDOS GENERALES
- 4.- PROGRAMACIÓN
- 5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 6.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
- 7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.-DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso le ofrecerá al estudiante la oportunidad de conocer e interpretar el repertorio sinfónico. El repertorio incluirá los pasajes orquestales más representativos e importantes del repertorio orquestal. Este curso se enfocará en el repertorio que es solicitado en audiciones para los instrumentos de percusión. Análisis de obras desde una perspectiva interpretativa, intelectual y técnica. Parte esencial de este curso es el trabajo en conjunto, tanto entre los estudiantes como del profesor a cargo del mismo.

2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Teniendo en cuenta que la asignatura que nos ocupa ha sido planteada como curso monográfico y asignatura de libre configuración, los objetivos serán los siguientes:

- Comprender y ejecutar los diferentes estilos musicales por medio del estudio del repertorio sinfónico.
- Estar familiarizado con las prácticas de ejecución de las obras estudiadas.
- Diseñar estrategias para la preparación personal de su parte orquestal al abordar la misma en una situación profesional.
- Entender y analizar en su contexto (histórico-formal) el pasaje orquestal.
- Interpretar diferentes pasajes del repertorio sinfónico.
- Trabajar problemas técnicos de acuerdo a cada repertorio.
- Reconocer obras de la literatura orquestal para su instrumento.
- Preparar y ejecutar repertorio orquestal para su instrumento.
- Comprender y prepararse para el proceso de una audición.
- Práctica de la lectura a primera vista.

- Conocer y poner en práctica los conceptos de interpretación, técnicas y fraseo de pasajes orquestales.
- Adquirir hábitos intelectuales y técnicas de trabajo que capaciten al alumno para el ejercicio de la actividad profesional relacionada con la interpretación como miembro de una orquesta profesional.
- Identificar el proceso evolutivo de la escritura e interpretación para los instrumentos de percusión dentro del repertorio de la orquesta sinfónica; teniendo siempre como elementos de referencia y diferenciación el ritmo, la afinación, la calidad tímbrica y sonora, dinámica y la articulación.
- Conocer e interpretar algunas obras del repertorio sinfónico español demostrando interés por sus aspectos y tendencias fundamentales que le distinguen de otras músicas y su interpretación.

3.- CONTENIDOS GENERALES.

- Práctica de ejercicios encaminados a mejorar el control sobre el ritmo, la afinación, la calidad tímbrica y sonora, la dinámica y la articulación dentro de los diferentes instrumentos de percusión.
- Práctica en la interpretación de pasajes orquestales realizando el papel de principal o tutti dentro de cada sección de instrumentos: Timbales, Caja, Láminas, Bombo y platos e instrumentos de Pequeña percusión.
- Práctica en la realización de pruebas individuales de atril para demostrar que cada alumno domina su parte dentro de la sección.

4.- PROGRAMACIÓN.

Este curso monográfico está dirigido a los alumnos de la especialidad de Percusión. Durante el presente curso se llevarán a cabo diferentes lecturas de obras sinfónicas en las que los diferentes instrumentos de percusión tienen un papel determinante:

1er. cuatrimestre:

TIMBALES

- Sinfonías nº 1-5-7.....BEETHOVEN.
- Oberturas.....MOZART.
- Oberturas (lohengrin – maestros cantores – walkiria).....WAGNER.
- Sinfonía fantástica.....BERLIOZ.
- Música para cuerda, percusión y celesta.....BARTOK.

CAJA

- Bolero.....RAVEL.
- Concierto para orquesta.....BARTOK.
- Pedro y el lobo.....PROKOFIEV.
- Alborada del gracioso.....RAVEL.

LAMINAS

- Petrusca.....STRAVINSKY.
- Las noces.....STRAVINSKY.
- La mar.....DEBUSSY.
- Lakmé.....DELIBES.
- Kammermuslk N° 1.....P. HINDEMITH.
- Cinderella suite N° 1.....S.PROKOFIEW.
- La flauta mágica.....MOZART.
- Syphony serena.....P. HINDEMITH.

BOMBO Y PLATOS

- Oberturas varias. (Guillermo tell – Un día en viena....)
- Fragmentos de óperas.
- Romeo y julieta.....P. TSCHAIKOVSKY.

PEQUEÑA PERCUSIÓN

- Carmen.....BIZET.
- Alborada del gracioso.....RAVEL.
- Carnaval.....A. DVORAK.

2º cuatrimestre:

TIMBALES

- Sinfonías n° 39 y 41.....MOZART.
- Sinfonía n° 9.....BEETHOVEN.
- Sinfonías n° 1 – 2.....BRAHMS.
- Consagración de la primavera.....STRAVINSKY.
- Sinfonías n° 4 Y 5.....TCHAIKOVSKY.

CAJA

- Pique dame.....SUPPÉ.
- Sheherezade.....RIMSKY KORSAKOV.
- Sinfonías n° 7 – 10.....SHOSTAKOVICH.
- Concert clarinete.....NIELSEN.

LAMINAS

- Pinos de roma.....RESPIGHI.
- Hary Janos.....KODALY.
- Porgy and Bess.....GERSHWINS
- Sansón y dalila.....CAMILLE SAINT-SAËNS.
- Pájaro de fuego.....STRAVINSKY.
- West side story.....L. BERSTEIN.
- Undine.....H. W. HENZE.
- El aprendiz de brujo.....P. DUKAS.

BOMBO Y PLATOS

- Sinfonía nº 4.....TCHAIKOVSKY.
- Carmen.....BIZET.

PEQUEÑA PERCUSIÓN

- Capricho español.....R. KORSAKOV.
- Sheherezade.....R. KORSAKOV.
- Música de compositores españoles.

BIBLIOGRAFÍA EMPLEADA:

- Repertorio orquestal para diversos instrumentos de percusión (R. Carroll).
- Classic overtures and romantic symphonies for timpani (Goldemberg).
- Orchester probenspiel (Varios)
- La caja orquestal (M. Ramada).

RECURSOS:

Grabaciones de las obras estudiadas, discos compactos y grabaciones en video, partituras y especialistas en dirección instrumental y en ejecución instrumental.

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Interpretación correcta de los pasajes trabajados en las diferentes clases, pero en una prueba individual.
- Compenetración con el resto de los componentes de la sección, en cuanto a: ritmo, afinación, calidad tímbrica, dinámicas y articulación.
- Interpretación coherente con el estilo de las obras programadas.

6.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION.

Durante el curso académico el alumno/a realizará dos ejercicios individuales que evaluará el profesor y contendrán uno o varios pasajes de cada obra trabajada en el cuatrimestre.

En aplicación del punto cuarto de la Orden de 23 de septiembre de 2002, por la que se establece el número de convocatorias y los criterios de evaluación y promoción del alumnado del Grado Superior de las Enseñanzas de Música, se realizará un examen final grabado con parte del programa trabajado durante el curso. El programa grabado en examen tendrá una duración mínima de 20 minutos. El material grabado será custodiado por el Jefe de Departamento.

En los exámenes de Febrero y Septiembre se presentará la totalidad de la programación determinada para el curso en cuestión

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Al tratarse de una asignatura totalmente práctica, los alumnos serán evaluados teniendo en cuenta:

- La capacidad para interpretar el repertorio en cada una de las clases y en los ejercicios individuales de cada cuatrimestre -prueba de abril-.
- Asistencia.
- Interés, participación y colaboración en las diferentes clases.